

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, 2 ptas, Un trimestre, 6 7/8 p, Un año, 22 1/2 p, n año, 25

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion. Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cádiz a Jerez, a Sanlúcar a Jerez

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 3 de Marzo de 1887.

Núm. 9.493.

El Guadalete.

NADA DE ABATIMIENTO.

El dictámen sobre el proyecto de ferro-carril de Cádiz á Algeciras, suscrito por los diputados malagueños presididos por el Sr. Garrido Estrada, que tan intimamente ligado se encuentra con el caciquismo gaditano de todos matices, es la prueba más palmaria de la absoluta falta de consideracion en que se tiene al pueblo de Jerez, y es tambien testimonio de la escasa seriedad de la Empresa concesionaria. Decir la comision, para bafa de la verdad y del sentido comun, que el absurdo proyecto del ferro-carril por la costa, desde San Fernando á Algeciras, no perjudica á Jerez y á su comarca, es querer colocar el Inri del escarnio sobre esta ciudad desafortunada. ¿Y qué diremos de una Empresa, que despues de diez años de estudios, y de reconocer que el trazado desde Jerez era el conveniente á sus planes, y el de la Costa absolutamente nulo para los fines que ha perseguido, declara tranquilamente que ha estado bajo el influjo del error, como si el error fuese posible en un pensamiento tan largamente meditado y tan reiteradamente sometido á los cálculos económicos y estadísticos á que tales proyectos se sujetan antes de acometerlos?

¿Ni cómo explicar que así olviden los señores de la comision y los de la Empresa las varias opiniones sustentadas para demostracion de que el trazado de Jerez beneficia á comarcas riquísimas, en cuya vasta explotacion se vió y se verá siempre la evidente utilidad que la construccion de la linea ha de producir, tanto para obtener un inmenso desarrollo en la riqueza pública, como para garantizar los intereses de la Empresa? ¿De ese modo se juega con la opinion? ¿Así se desconoce la fuerza de los compromisos contraidos y se lesionan los intereses de una de las primeras ciudades de España, que no por haberse mostrado apática é indiferente, y tambien escesivamente confiada, deja de ser acreedora á que se la considere en todo lo que vale? ¿Cabe tampoco pensar que el Gobierno, á quien cumple velar por el bien de todos los pueblos, siendo el vigilante guardian y el hábil fomentador de la riqueza pública, no haya intervenido para que su poderoso patrocinio se refleje en este grave asunto?

Porque la verdad es que aquí se presenta, como ya indicamos otro dia, una cuestion que, en cierto modo, guarda analogía con la del Instituto provincial. Si no tan legítimos derechos, como en esta, existen otros, en el orden moral, favorables al trazado de Jerez, para amparar los cuales debe resplandecer la equidad del Gobierno; y esto á más de otros derechos legales. No se está diez ó doce años, con la autoridad y la aprobacion del Gobierno, planteándose y desarrollándose un proyecto de grande y trascendental importancia, no se le deja madurar completamente y se le otorga una subvencion, con el fin

de que sea definitivamente realizado, para venir luego á destruir la obra de tanto tiempo y en la que se encierran tan poderosos elementos de creciente prosperidad. El hecho es de tal naturaleza que no tiene explicacion, si es que un gobierno, y un gobierno que se llama liberal, ha de ser digno de la augusta mision que ejerce.

Pero el hecho es, se nos dirá, que el proyecto del Sr. Cepeda se ha presentado al Congreso y cuenta con un dictámen favorable, artificioosamente redactado, como lo está el proyecto mismo, para asegurar la construccion de la línea de Bobadilla á Jimena, línea que siempre mereció tambien nuestras simpatias y que debe empalmar con el trazado de Jerez. El hecho es, repetimos, que el peligro es inminente y el mal puede creerse inevitable. El ferro-carril objeto de nuestras fervientes esperanzas, el que ha sido el más bello ideal para cuantos desean sinceramente que Jerez se levante de su postracion, ese ferro-carril lo hace desaparecer una combinacion de cábalas é influencias de los enemigos de esta ciudad siempre maltratada por innobles envidias y ruines rencores. ¿Ha de someterse Jerez, humillándose, á tan misero destino? ¿Ha de aceptarse esa patente de menosprecio en la que, para adjudicárnosla, aparecen confundidos caciques, concesionarios y gobierno? ¿Es que aquí no hay ni un átomo de vigor, de energia, de dignidad, de patriotismo, en fin? No queremos creerlo.

Digna y calorosamente trabaja el Sr. Duque de Almodóvar del Rio para que se haga justicia al pueblo de que es ilustre hijo; su elocuente palabra, agotados los medios de leal avenencia, se oirá ó se habrá ya oido en el Congreso para defender nuestra causa. Existe, pues, todavia, al escribir nosotros estas líneas, un resto de esperanza. Pero si nó vence, como es justo, ¿vamos todos á renunciar á un bien, cada dia más vital para este pueblo, que, aún agobiado de desdichas, tiene recursos para intentar un supremo esfuerzo, y alcanzar lo que merece y necesita? Hé aquí lo que es urgente mediten cuantos están llamados á conseguir que Jerez no sufra una terrible decepcion, y haya de aceptar, con vergüenza, y como si fuese un pueblo de idiotas, una segura causa de mayor ruina que la que experimenta.

Continuaremos.

CONGRESO.

Ha prestado animacion á la sesion del lunes el pugilato entablado entre el señor Romero Robledo y el ministro de la Gobernacion á propósito de si se ha verificado ó no la mascarada de Gracia.

Aparte van los telegramas recibidos por el gobierno, en los que funda éste su negativa, y los documentos que á su vez sirven al ex-jefe de los húsares para jurar y perjurar que lo de la mascarada es cierto.

Y tal es su ardor, que habló del asunto al principio y al fin de la sesion.

LA MASCARADA.—CAPÍTULO PRIMERO.

Despues de una pregunta del general Daban acerca de la liquidacion de abona-res de Cuba, que el ministro de Ultramar ofreció atender, el Sr. Romero Robledo preguntó al ministro de la Gobernacion si se habia enterado ya de lo ocurrido en Gracia.

El Sr. Leon y Castillo leyó los telegramas

de las autoridades de Barcelona en que se niegan aquellos hechos, y el del señor Baró diciendo que habia sido sorprendido.

No obstante estas manifestaciones, el Sr. Romero Robledo insistió en su noticia que debia á la carta de una persona respetable.

El ministro de la Gobernacion replicó extrañándose de que el Sr. Romero no le diese cuenta particularmente de ese supuesto hecho escandaloso, pero lo hizo en sesion, urbi et orbi, limitándose él, por su parte, á oponer las declaraciones de las autoridades, y el hecho de que toda aquella prensa nada diga ó niegue el hecho denunciado.

Respecto á lo de La Vanguardia se refiere á un hecho ocurrido el 24, explicando al gobernador que nada tiene que ver con la mascarada referida.

El Sr. Romero Robledo declara no conocer al Sr. Baró, ipues por qué su telegrama fué leído en una reunion, aplaudido con entusiasmo y publicado por todos los periódicos amigos de S. S., llegando El Diario Español á encabezarlo con un artículo titulado La gran Plancha? Si hay plancha, no es seguramente la que ha hecho el ministro de la Gobernacion. Además toda la prensa de Barcelona niega el hecho, y El Diluvio escribe un artículo titulado La plancha del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Codó, propietario de La Vanguardia declaró que lo dicho por este periódico se refiere á otro asunto, y que el Sr. Baró ni es coronel ni ha sido diputado, y que teme suceda lo propio con el autor de la carta. (Rumores.)

El Sr. Alvarado intervino para declarar que El Globo no era periódico ministerial, como habia dicho el Sr. Romero Robledo, á no ser que éste llamara ministeriales á todos los que no estuvieran de acuerdo con él.

El Sr. Leon y Castillo lee un telegrama urgentísimo del gobernador de Barcelona confirmando los anteriores.

El Sr. Romero Robledo no le da importancia, porque dice ya sabe el valor que debe darse á las informaciones.

El Sr. Leon y Castillo ruega al Sr. Romero Robledo que entregue la carta en que se le da noticia del hecho, para que sirva de base á una informacion, y el Sr. Romero Robledo se niega á entregarla, aunque ofrece decir particularmente al ministro el nombre de la persona que la firma.

ACTA DE SAN GERMAN.

Puesto á discusion el dictámen en que se propone la nulidad del acta, es impugnado por el Sr. Sanz, y defendido por el Sr. Diaz Morea.

El dictámen es aprobado por 70 votos contra 35, quedando por consiguiente, anulada la eleccion.

Jura su cargo el Sr. Toda, y á peticion del señor duque de Almodóvar se aplaza la discusion del dictámen relativo al ferro-carril de Cádiz á Algeciras.

LA MASCARADA.—CAPÍTULO II.

El Sr. Romero Robledo dice que despues del incidente de primera hora ha ido al Ateneo y á otras sociedades á buscar la prensa de Barcelona y solo halló el Diario de Avisos del 27, en que se relata el hecho.

Vea el señor ministro—añade—cómo no es cierto que toda la prensa niegue el suceso.

El Sr. Leon y Castillo contestó que no comprende como desde el dia 22, en que se supone acaecido el hecho, no se ha ocupado de él dicho periódico hasta ayer 27, lo cual prueba que nadie se habia fijado en ello.

Y terminó el incidente. Sin embargo, debemos poner debajo un «se continuará», porque por lo visto ni el Sr. Leon y Castillo, ni el Sr. Romero Robledo se quieren dar por vencidos.

Y uno de los dos tiene al fin que quedar mal.

RAMONET.

Un estimado amigo nuestro nos remite desde Puerto-Real este artículo, elogio justo de un pobre hombre del pueblo muy conocido en aquella ciudad, y que fué dechado de caridad y honradez.

En el Asilo de ancianos que las Hermanitas de los pobres tienen en esta poblacion, ha fallecido el 15 del presente mes Ramón Mariano Pineda, que ingresó en aquella hace poco tiempo.

Designado y conocido era en la villa de Puerto-Real por Ramonet y á pesar de su muy avanzada edad, casi centenario, todos le veian ganar el sustento con la industria de cosario para poder satisfacer las necesidades de su familia, sin ser á nadie gravoso hasta dias antes de su ingreso en el citado Asilo.

Desde hace muchos años, y sin embargo de su avanzada edad y de las fatigas de su ejercicio, público era que, sin hacer caso de su cansancio, sin tener en cuenta

su pobreza, apenas regresaba diariamente á aquella villa, iba á socorrer en sus mismos domicilios á dos contemporáneos impedidos para el trabajo, José Corana y José Espinosa, olvidándose de su ancianidad y de su miseria, ante la miseria y la ancianidad extrañas.

Individuo de las matriculas de mar, primeramente al servicio del Estado en buques de guerra, despues tripulante de embarcaciones de aquel pueblo, y por último dedicado al ejercicio en que hace muchos años todos le conocieron, siempre fué modelo de laboriosidad y honradez, siempre observó intachable conducta y siempre los pobres recursos de su trabajo sirvieron para el sosten de su familia primero y despues para un diario acto de caridad.

Ramonet, era de los pocos seres que por sus virtudes y sus cualidades de carácter, jamás fué el blanco de la envidia de sus iguales, que le profesaban universal y merecida simpatia y hasta respeto; Ramonet era conocido en Puerto-Real del pobre y del rico, y ricos y pobres tuvieron y tienen una sola voz para proclamar su honradez, para anteacer su memoria, para reconocer sus grandes cualidades y para considerarlo como un sér excepcional que al tocar el término de una vida dilatada no ha tenido que sonrojarse ante sus semejantes por ninguna accion censurable, y si ofrecerles en cambio el ejemplo del amor al trabajo y de un inagotable amor para con el prójimo.

Tales y tan conocidas de la generalidad de sus convecinos eran estas circunstancias, que cuando el año de 1883 la redaccion de La Hoja, periódico que se publicaba entonces en aquella villa inició un «Certámen de premios á la virtud», el Jurado calificador, que se componia de respetabilísimas personas de la localidad, unánimemente acordaron conceder el primer premio del mismo á Ramón Mariano Pineda, cuyo premio fué donado por S. M. la reina madre D.ª Isabel II, asociándose la augusta señora á este pensamiento como siempre lo hizo á todo acto benéfico y civilizador; y recordamos con especial satisfaccion el acto solemne de la distribucion de esos premios, que tuvo lugar en el Teatro de la villa, cuando el caritativo y laborioso anciano, con pasos temblorosos por el peso de los años, subió al estrado á recibir el que le correspondia, los saludos y aplausos con que la multitud recibió al agraciado, ensalzando en él á la Virtud, representada en aquel probo trabajador, que supo hallar consuelo de las muchas amarguras de su larga existencia en la dulce satisfaccion de los deberes cumplidos.

Ningun homenaje hemos rendido en ocasion alguna con más tranquila conciencia ni más alto espíritu, porque nunca como en estos momentos se ha reflejado en nuestra pluma la realidad de la Virtud, en su doble grandeza de elevada y excelsa perfeccion á la par que humilde y modestísima existencia.

Ante el sepulcro de los magnates, á la sombra de los obeliscos que cubren los restos de los poderosos, pueden crecer las flores de la gratitud cruzando sus ramas con las de la adulation; sobre la humilde fosa que guarda las cenizas de Ramón Mariano Pineda, solo puede darse un pensamiento, y el honor de regarlo con lágrimas de cariñoso recuerdo, no lo cede á nadie el amigo que le dedica este sufragio.

NEMO.

(Del Diario de Cádiz.)

EL BANQUETE

DE LOS CONSERVADORES EN SEVILLA.

La Andalucía, periódico demócrata, publica la siguiente reseña:

«En el estenso y bien decorado comedor del Hotel de Madrid, se verificó ayer el almuerzo con que los conservadores sevillanos, obsequiaban al jefe del partido, don Antonio Cánovas del Castillo.

Ocupaba la presidencia, el ilustre estadista, teniendo á su derecha al senador vitalicio señor Shea y Saavedra, y á su izquierda, á don Pablo Sanchez. Frente al Sr. Cánovas, tomaba asiento el Sr. Conde de Casa Galindo, y á derecha é izquierda de éste, respectivamente, el señor marqués del Paso de la Merced y el señor marqués de Casa-Iglesias. Los demás asientos se hallaban ocupados por personas, en número de 130, todas, como es de suponer, de ideas conservadoras.

Servido el menú que al decir de los comensales, fué excelente, y llegada la hora del Champagne, el señor conde de Casa Galindo, en nombre del partido conservador de la provincia, usó de la palabra, para dar la bienvenida al señor Cánovas, cuya visita, dijo, será de imperecedero recuerdo, para sus correligionarios sevillanos.

Con frases discretas, hizo algunas consideraciones políticas, elogiando las prendas que, como hombre público, distinguen al primer ministro de don Alfonso XII.

Habla del aspecto que presentaba España, antes de la Restauracion, y termina con frases y conceptos altamente laudatorios, para la reina regente y para el señor Cánovas, consagrando sentidas frases, á la memoria del rey don Alfonso XII.

No se habian extinguido los ecos de los aplausos con que los concurrentes acogieron el discurso del señor conde de Casa Galindo, cuando una salva de ellos, saludó al señor Cánovas, que se levantaba.

El eminente orador, habia anunciado que no hablaría, pero como «nobleza obliga», no podia, sin ser descortés, guardar silencio.

Poco podremos decir de esta magnífica oracion, llena de intencionados párrafos, y aceradas alusiones, á romeristas y fusionistas.

El local pertenecia á los conservadores, los cuales tenian taquígrafos, que de seguro habrán recogido la imagen exacta de las palabras de su ilustre jefe.

Nosotros solo á título de curiosos, pudimos enterarnos, como nos fué posible, de lo que ocurrió y se decía, y por lo tanto, no hay que extrañar las omisiones en que podamos incurrir.

El señor Cánovas afirmó, que por circunstancias muy particulares, respondia á las nobles y leales palabras que se habian pronunciado, en nombre del partido conservador de Sevilla, por su ilustre jefe.

Que se consideraba dichoso, de haber escuchado las frases lisonjeras que se le habian consagrado, por saber que venian de labios sinceros.

Dijo, entrando en materia, que sus palabras no tenian otro fin, sino ratificarse una vez más en sus ideas. Que se habia hablado mucho de lo que el partido conservador le debia á él, y nada de lo que él le debia al partido.

Con elocuentes conceptos, hace la historia del partido conservador, y entre otras cosas, expresó, que su obra restauradora, se redujo á hacer de D. Alfonso XII, un rey, no para los partidos monárquicos, sino un rey para los españoles, sobre los escombros humeantes de la revolucion, vencida por sí misma.

Que el partido conservador, con la restauracion, restableció la Hacienda, trajo la paz religiosa, y que partidos legales turnasen pacíficamente en el poder, cosa nunca vista en la España Constitucional.

Explicando el abandono que hizo del poder en el Pardo, expuso, que la muerte de D. Alfonso, fué un acto inesperado para él, y el momento más difícil en que ha podido encontrarse hombre alguno político; que entonces, solo pensó en la monarquía, encarnada en un sér non nato, y no en las mezquindades, goces y ventajas, que acompañan al mando.

Que el partido conservador así lo comprendió; pues es un partido de hombres de carácter recto y razonable, y no de vehemencias.

Aludiendo al señor Romero Robledo, dijo que cualquiera tiene á su disposicion la vehemencia, para satisfacer la pasion y los intereses.

Refiriéndose á los fusionistas, á quienes no solo ha dado el poder, sino hasta su apoyo, significó que se habian apoderado de los principios conservadores, pero que eso no se debia considerar como un robo vil, sino como una valiosa adquisicion para sus ideas.

Demuestra lo irracional y absurdo del antiguo lema, de que cada partido necesita el tener una nueva nacion, y cree que los partidos monárquicos, no se diferenciarán en lo futuro, más que en sus procedimientos y conducta, y dentro, todos, del orden, de la monarquía y de la prosperidad pública.

Por último, declaró que el poder vendria á pasar á manos de los conservadores, más temprano de lo que se cree, y antes de lo que estos mismos puedan convenir.

Plácemes, ruidosos aplausos y aclamaciones entusiastas, interrumpieron más de una vez en su peroracion magnífica al señor Cánovas, y en particular cuando habló del Rey Don Alfonso, y de la Reina Regente.

Este extracto no puede dar sino una idea palida, de lo que ha dicho el que puede ser censurado por antagonistas ó disidentes, pero que siempre será una gloria legítima, de la España contemporánea.»

EL PALACIO DE WINDSOR.

Todo el mundo tiene noticia de la magnificencia que reina en los salones del palacio de Windsor, residencia habitual de la reina Victoria de Inglaterra. Todo el mundo ha oido mentar sus ricas maderas de negra encina secular, sus tapicerías de los Gobelinos representando la juventud de Esther, el retrato de cuerpo entero de Guillermo III pintado por Houthard, el salon de Van Dyck con sus veintidos reyes de Inglaterra y el misterioso retrato de la bella desconocida, tapada con un velo negro, y cuyo nombre nadie ha averiguado jamás. No ha pasado por Inglaterra un touriste que no haya ido á maravillarse sus ojos

contemplando sobre la tintera del damasco rojo las insignias de Jarretierre, de Bath y de San Patrick.

El salon llamado de la Reina está adornado con planchas de Zuccarelli, representando escenas del casamiento de Isaac y Rebeca: sobre blancos damascos blasonados con las armas de Inglaterra, se destacan paisajes del Oriente. Los retratos de soberanos de todos los paises completan la hermosa decoracion de la sala de recepciones, y por una escalera de delicada escultura, cuya labor se juzgaria de encaje, llégame a las habitaciones reservadas de la reina.

Un salon blanco, un salon verde, un salon rojo, despues el salon particular de la soberana. Está tapizado de terciopelo blanco y sembrado de riquisimos portiers y cortinajes de la India. Inmediato á él se halla una antecámara intima con retratos de los hijos de la reina, en miniaturas, acuarelas y aun fotografias. Levantase un pesado portier y se penetra en la Cámara real, completamente tapizada de satén gris.

La cama, construida segun el modelo de la que tuvo la duquesa de Borgoña, en Versalles, está sostenida por cuatro columnas espirales, terminadas por ricos penachos de plumas blancas de avestruz. La colcha es de satén blanco, cubierta de encaje, llamado *homiton lace*, con las cifras bordadas de la reina Ana; es un cubrecama célebre y auténtico. En una bolsa perfumada, cubierta de blonda de la misma clase, está contenido el *deshabillé* de noche.

Las camareras que la reina tiene á su servicio son cuatro; dos jóvenes de Balmoral y dos escocesas. Son las únicas que habitualmente entran en el sagrado de estos departamentos. Jamás ha sido admitido en ellos ningun hombre, á no ser en casos de enfermedad.

En los pretilles de las ventanas se estien grandes arbustos de Escocia.

El gabinete tocador, los roperos, el cuarto del baño, están contiguos al dormitorio, y sus ventanas dan entrada á una tenue luz, á través de antiguos cristales pintados. Estas piezas están decoradas con madera pulida, en la cual encuadran distintos ejemplares de «faince» antiguos y raros.

Todos los adminiculos del tocador son de cristal de Bohemia montado en oro. En oro están asimismo montados los cepillos y los peines.

Cada estancia de las espesadas se ilumina por la noche con bujías de colores, sostenidas por candelabros de oro.

A seguida de las habitaciones privadas vienen la de la camarista mayor, la duquesa de Roxburgner y las de las damas de servicio, en el cual alternan la anciana duquesa de Arhole, la marquesa de Ely, tambien de edad respetable, lady Churchill, lady Waterpule, la condesa de Fyroll, lady Abercomby y lady Southampton.

El oratorio de la reina se encuentra en una torrecilla inmediata á la cámara real. Un Cristo de la época de Carlos I y un soberbio retrato del principe Alberto se destacan sobre el terciopelo violado de las paredes.

La reina se levanta con el sol y se dedica á abrir el correo; á las diez el gentil-hombre de servicio se hace anunciar y entra á recibir órdenes para comunicarlás á los chambelanes, que turnan semanalmente de dos en dos, en el desempeño del servicio. Es gentil-hombre el general Taylor, y lo es tambien el «muy honorable» G. Garnier. Los chambelanes son: el coronel Byng, el general Mac Noill, el mayor Brigg, el lugarteniente Carrington, el coronel Ervas, el general «muy honorable» sir Henry Ponsomby y el «honorable» marqués Hardinge.

Despues de haber dado sus órdenes, la reina Victoria lee los memoriales que le han sido remitidos, señala las audiencias que se le piden, dispone sobre las cosas de su palacio, escribe largamente á sus hijos, lee los periódicos y toma un ligero «lunch» frio en su reducido comedor particular. En seguida recibe en audiencia hasta las tres; á esta hora sale á dar un paseo en coche por el parque ó por sus alrededores. A las cinco toma el té en compañía de sus hijos cuando estos se hallan en el palacio. Esta es la hora intima; la hora en que la soberana se entrega á la dulce confianza de la madre.

A las ocho es la comida: mucha sencillez en los platos, espléndido lujo en el servicio. Alternan las vajillas de orfebrería, que están guardadas en el «royal pa try.» Sirvese el vino en un ingenioso copero, cuyas copas se cambian á cada servicio; las delos postres son de cristal de Venecia. La mesa está cubierta de flores y plantas colocadas en riquisimos jarras de cristal. El capellan real dice el «benedicite» y la oracion de gracias.

Una de las distracciones de la reina consiste en telegrafarse seguidamente con sus hijos, y muy en particular con su hija mayor la princesa Victoria de Prusia.

Despues de la de sus hijos, la visita que prefiere la reina tener en su palacio es la de los condes de Paris.

Inglaterra—dice—es la patria de los desterrados.

La reina verifica todos los años un viaje de reposo á Escocia.

En la época de los calores reside en Balmoral, frontera escocesa.

La reina viste siempre de luto. Unicamente deja su severo traje en los dias de grandes recepciones, que cada dia procura hacer más raras en los salones de Windsor.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

LOS ADUANEROS RUSOS.

Londres 28 (7,35 mañana)

El Morning Post publica hoy despachos recibidos de Viena durante la última noche, asegurando que los aduaneros rusos han sido organizados de igual manera que el ejército.

Se ha formado con ellos cuerpos militares.

Estas noticias vienen á confirmar los rumores de los últimos dias, segun los cuales Rusia se prepara para hacer frente á los sucesos que pudieran sobrevenir en Europa.

LA MAYORÍA EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

Londres 28 (7,35 noche)

Segun telegramas de Berlin, las estadísticas más recientes y más escrupulosamente formadas demuestran que el principe de Bismarck cuenta en la Cámara con una mayoría considerable dispuesta á aprobar sus proyectos sobre el septenario.

A pesar de esto, las medidas financieras del gran canciller serán rudamente combatidas, porque los votos están muy equilibrados.

Si dichas estadísticas son exactas, Bismarck solo tiene á su favor en este asunto un voto de mayoría.

LAS BALEARES.

Paris 28 (10,13 noche)

Le Corrier du Soir, que en la última semana llamó seriamente la atencion acerca de los manejos de Alemania para apoderarse de las islas Baleares, dice hoy que Alemania misma desmiente la noticia declarando que no ha pensado jamas en procurarse estacion alguna en el Mediterraneo.

El referido periódico manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar la explicacion; pero á pesar de esto aconseja la más cuidadosa vigilancia en este asunto.

PROBABLE DIMISION DE FLOURENS.

Paris 28 (10,18 noche)

En los pasillos de la Cámara de los diputados se ha hablado hoy con mucha insistencia de la probable dimision de Mr. Flourens.

Añadiase que quizá se encargue de la cartera de Hacienda Mr. Freycinet.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

INTERESANTE.

Colocamos en este lugar, por ser el más leído del periódico, el siguiente *alcance postal*, que anoche recibimos. En él verán nuestros lectores que el señor duque de Almodóvar ha comenzado su brillante campaña contra el proyecto Cepeda, y le secundarán el Sr. Marqués de Mochales y el general Sanchez Mira. Al brio y al patriótico empeño de los diputados jerezanos, preciso es que aquí se responda dignamente.

Véase el *alcance*:

SENADO.—Sorteo de secciones y mañana se discutirá el arrendamiento de la renta del tabaco.

CONGRESO.—Sorteo de secciones y empezó á discutirse el dictamen sustituyendo el ferro carril de Jerez á Algeciras por el de Cádiz á Algeciras. El duque de Almodóvar pronunció un buen discurso en contra, y otro dia le seguirán los señores marqués de Mochales y Sanchez Mira. La comision que preside el Sr. Garrido Estrada lo defenderá, y el debate durará bastantes dias.

En el salon de Conferencias decíase que el diputado Sr. Sedó habia telegrafado al Sr. Romero Robledo, participándole la salida de Barcelona de una persona con pruebas de haberse verificado la mascarada simulando el entierro del Rey. El alcalde de Gracis, por sí y en nombre del vecindario, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo negando en absoluto el hecho. Tambien hay otro despacho, suscrito en el mismo sentido, por los diputados de todos partidos que hoy se encuentran en Barcelona.

En los centros ministeriales se hablaba esta tarde que el ministro de Hacienda, deseando aliviar la situacion económica de las corporaciones populares, leerá dentro de breves dias un proyecto de ley altamente beneficioso para los intereses de los pueblos y del Tesoro. Dícese que las Diputaciones y Ayuntamientos podrán aplicar á la solvencia de los descubiertos que por todos conceptos tengan liquidados á favor de la Hacienda hasta fin del ejercicio de 1885-86, las inscripciones in-

transferibles de deuda perpétua del 4 por 100 procedente de sus bienes enajenados y los de capitales de esta procedencia que tengan consignados en la Caja de Depósitos. Dichas inscripciones se convertirán, para su enajenacion por el Tesoro, en títulos á el portador, que se admitirán al precio medio de la cotizacion del mes antes al que lo solicite. Uno de los artículos de más trascendencia del proyecto, es el conceder importantes bonificaciones á los que satisfagan antes de 31 de Diciembre de este año el total de atrasos por contribuciones, rentas é impuestos, en la siguiente proporcion: el 50 por 100 por los correspondientes hasta fin de 1874-75 y 25 por 100 por los contraidos durante los presupuestos de 1875-76 al del primer semestre de 1881-82.

Mañana publicaremos el extracto de la sesion que ayer celebró la Directiva de la Cámara de Comercio, que solo ofreció algun interés por el nombramiento de comisiones para que evacuen informes sobre los asuntos que el señor ministro de Estado propone y de los cuales ya la prensa ha dado noticia más ó ménos extensa.

A la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento solo asistieron, de segunda citacion, ocho señores concejales.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta y fueron aprobados de conformidad los escasos asuntos puestos á la órden del dia de que tienen anticipada noticia nuestros lectores.

Como ampliacion, se dió cuenta de una comparecencia hecha ante la Alcaldia por los representantes de los consumidores particulares de gas, acordándose oír el parecer de la Compañia acerca de sus gestiones.

Tambien se acordó proceder á la formalizacion del convenio últimamente pactado entre dicha compañía y el Municipio sobre las modificaciones en el contrato del alumbrado público.

A la esmerada interpretacion de O Locura ó Santidad sucedió la no menos acertada de *El esclavo de su culpa*. En ambas, como en todas, descuella en gran manera el Sr. Tamayo, á quien dignamente acompaña la Sra. Cabello y demás partes de la compañía. Los aplausos que el público les prodiga y las llamadas al palco escénico son prueba de la satisfaccion que experimenta durante las representaciones.

Otro tanto podemos decir de la parte cómica en la que se distingue notablemente el Sr. Mela. El público rie y goza agradablemente con las piezas cómicas despues de las fuertes emociones de los dramas.

Rentas del Estado.—En la Aduana de esta capital se han recaudado en el mes anterior pesetas 847.980'56, resultando una diferencia de menos de 62.432'03, sobre lo ingresado en Febrero ee 1886, que impartió 410.412'59.

La renta de tabacos ha producido en esta provincia en el pasado mes 259.624'28 pesetas ó sean 3.007'16 de más que en igual fecha del año anterior, cuyo resultado fué 256.617'12.

Por contribuciones ha ingresado pesetas 1.625.871'84, y como en Febrero de 1886 la recaudacion fué de 1.595.480'78, ha habido esta vez una diferencia en favor del Tesoro de 30.391'06.

La renta del timbre ha sufrido un aumento de pesetas 6.190'40, por haber importado la recaudacion en el mes anterior 112.434'33, siendo la de igual fecha del año pasado de 106.243'93.

Partidas de vinos exportadas

- por la bahia de Cádiz:
- Para Saint Nazaire, 10 botas.
- Para Amberes, 14 botas, 1 media, 3 cuartas y 57 cajas.
- Para el Havre, 315 botas, 3 cuartas y 37 cajas.
- Para Burdeos, 12 barriles.
- Para San Pedro Miquelon, 7 barriles.
- Para Marsella, 63 botas, 3 cuartas, 1 octava y 48 cajas.
- Para Montevideo, 29 botas, 1 media y 50 cajas.
- Para Buenos-Aires, 46 botas, 3 cuartas y 282 cajas.
- Para Cette, 14 bocoyes, 20 botas y 4 cuartas.
- Para Bergen, 11 botas y 1 media.
- Para Gibraltar, 4 barriles.
- Para Londres, 301 botas, 3 cuartas, 3 octavas y 86 cajas.

Certámen de hermosura.—En Hungría va á celebrarse un certámen de mujeres hermosas, en el que se adjudica-

rá un premio consistente en una alhaja de gran valor y un diploma de mérito á la mujer más bonita que se presente á concurso.

Dicen los periódicos de aquel pais, que en la actualidad pasan de 40 las señoras que optan al premio, entre las cuales hay dos españolas.

A la solicitud que en forma de pliego cerrado han de hacer las opositoras, debe acompañar una fotografia de la que aspire á presentarse á concurso, para que el correspondiente jurado decida si considera á la aspirante con las suficientes condiciones para optar al premio.

Si pasan de 40, segun nos dicen, las hermosas que se consideran capaces de alcanzar la victoria, ¿como será la que triunfe entre esa numerosa coleccion de caras bonitas?

Datos de un periódico.—Es sin disputa Inglaterra la nacion que consume más huevos en el mundo. Los ferrocarriles ingleses llevan diariamente á los grandes centros no solo flores, frutas y aves procedentes de todos los rincones de Europa, sino huevos por millones. Los exportados por Austria Hungría en 1885 representan la cifra de siete millones de florines. Alemania envió en el mismo año por valor de 21.000.000 de marcos; Rusia por 3.500.000 de rublos, é Italia por unos treinta millones de liras.

Patatas gigantesas.—En el concurso regional de Blois, un agricultor expuso un grupo de patatas de volúmen excepcional, y encima un letrero en donde revelaba el secreto para obtener aquellos magníficos tubérculos.

El procedimiento consiste en suprimir, cuando las plantas tienen 10 ó 12 centímetros de alto, los tallos pequeños del centro que rodean el tronco ó los dos tallos del centro, que son los más vigorosos. De este modo la vegetacion del tubérculo se desarrolla, aprovechando la eliminacion de aquellos órganos. Dice dicho agricultor que estos magníficos tubérculos dan de 30 á 35.000 kilogramos por hectárea.

El ensayo de este procedimiento es sumamente sencillo, y no estaria de más que lo emprendieran nuestros agricultores.

1.900 millones de reales!—La Gran Bretaña, libre-cambista por excelencia, es sin embargo la nacion de Europa que recauda más por derechos de aduana, pues en 1884 Francia cobró por ese concepto 9 millones de libras esterlinas, Rusia cerca de 3 y Alemania 9, al paso que las aduanas de Inglaterra le dieron más de 19 millones de libras en aquel año.

El Pez Diablo.—Encuétrase con abundancia en las aguas de Nueva Caledonia una especie de raya monstruosa bautizada por los ingleses con el nombre de *devil fish*.

Hace algunos dias fué conducido uno de esos monstruos al mercado de Numea. Estaba tendido boca abajo sobre la plataforma de un ancho camion y aun sobresalía la tercera parte por los lados del vehiculo.

La cola de aquel pez, tan larga como dos ó tres veces las dimensiones de su cuerpo, está provista de agudos ganchos, cuya picadura, aunque no muy venenosa, ofrece cierto peligro.

Una tal Turnbridge, el pescador que le cogió el dia antes, creia haberle rematado hundiéndole en el ojo hasta el mango su cuchillo; pero en el momento de izarle á bordo de su embarcacion sufrió un latigazo, sin que felizmente le alcanzase más que á un brazo. Los ganchos le arrancaron la blusa y la camisa, produciéndole una ancha herida. El infeliz pescador experimentó atroces sufrimientos, pudiendo llegar con gran trabajo á Numea despues de estar á punto de perder el conocimiento varias veces en el camino, é ingresando acto continuo en el hospital.

Los indigenas de las Nuevas Hébridas arman sus sagayas con los dardos del pez diablo. Cuanto más viejo es el animal, más numerosos y más temibles son sus ganchos.

Atentado.—El viérnes á las oraciones se presentó un hombre, al parecer beodo, en el taller de pinturas de don Francisco Ojeda, en la calle de San Pablo, de Sevilla, y sin que mediaran palabras, quiso entrar en la trastienda, empuñándola para ello á puñaladas con la señora madre política del señor Ojeda, que se encontraba sola. Llegó el Sr. Ojeda en su auxilio á las voces de aquella, y tambien fué acometido por aquél.

Al regresar de paseo, en carruaje, en union de su esposa, el Sr. Gobernador civil de la provincia, oyó gritos de mujer que pedia socorro, diciendo que mataban á su marido.

Dirigióse el Sr. Moral hácia la casa donde salian los clamores, en el instante

que un hombre, blandiendo una faca, se arrojó contra nuestra primera autoridad, quien repelió la agresion con el baston; volvió el agresor á atacarle, y éste á defenderse, hasta que un transeunte y un guardia municipal, pudieron, aunque con no poco trabajo, detenerle.

El «héroe» de la jornada, se llama José Pino Villapol, de 30 años de edad, y de oficio barbero.

El Sr. Gobernador demostró gran serenidad y sangre fria en el acto de la acometida, rechazando al agresor únicamente con su baston.

Causas presentadas ante el Sr. Magistrado de Policia de Gibraltar, Francisco Jimenez y Antonio Molina, por encontrarse sin tiquete en Puerta de Tierra, multado en tres pesetas cada uno.

Diego Ruiz, español, acusado por Mr. Falk de trabajar un burro con llagas, fué amonestado. El Sr. Magistrado preguntó al inspector Mr. Artesani si existia algun aviso en las puertas de entrada que previniese tal disposicion, contestando negativamente, el Sr. Magistrado dijo á mister Falk que participara al Secretario de la Sociedad Protectora de los Animales, que sería muy conveniente ordenara en el mencionado sitio la colocacion del mismo.

José Lavagna, en cuarta audiencia, acusado de atropellar con su carruaje á un soldado de la brigada de *Rifles*, absuelto libremente.

Habrà que visitarlo.—En Alicante se proyecta adquirir un brikbarca de grandes dimensiones con destino á un hotel emplazado en medio de aquel puerto.

La bodega se distribuirá en espaciosos camarotes para los huéspedes; el comedor se establecerá tal vez sobre cubierta, y un buen servicio de botes proporcionará la rápida conduccion de los huéspedes ó concurrentes.

De palomas.—Por inveterada costumbre se consideraba en la capital de Cataluña que era legítima la de los palomos ajenos en caso de guerra se mezclaban con la bandada del vecino, y que este los podia retener impunemente.

La Audiencia de aquella ciudad á instancia de parte, y no habiéndose podido probar por los procesados la convencion que establecia la costumbre, ha declarado que estos están incurso en la pena que el Código señala para el delito de hurto.

Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10 de julio de 1885. Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparacion la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la *Emulsion Scott* como la forma más agradable de administrar el *Acetate de Higado de Bacalao* y la feliz idea de asociarla los HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, hacen de ella una de las series preparaciones en la profesion.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y S. S.

Dr. FÉLIX PEREDA.
Médico del Hospital Militar de Logroño.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarparrilla de Bristol cura todas las enfermedades crónicas del cútis, de las fibras, de la carne y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 386

En las más grandes y populosas ciudades del mundo, la estadística médica arroja una mortandad espantosa producida por las enfermedades del pecho, en especial por la tisis, mucho mayor que las que producen cada una de las dolencias más comunes. Este resultado interesa mucho ser conocido, puesto que está plenamente probado que en la inmensa generalidad de los casos empieza aquella enfermedad por un simple constipado; por una tos que se deja al olvido, la cual desde un principio con un remedio muy sencillo, esto es, con una sola caja de la pasta pectoral del Dr. Andren de Barcelona habria desaparecido por completo. Precisamente este antiguo y eficaz medicamento tiene acreditados sus excelentes resultados para curar de raíz los primeros síntomas de tos, precursores de la terrible enfermedad indicada.

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILIS. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILIS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

Anuncios de interés

DAMAJUANAS.

Se venden a precio de factura, enseñando, 450 damajuanas ó garrafoncillos pequeños nuevos sin estrenar, de cabida de siete litros uno, de la fábrica de Palma de Mallorca. Informarán en la imprenta de este periódico.

COSTURERAS.

Se necesitan de ropa de hombres en la Plaza de Alfonso XII número 7. Se admitirán las que puedan coser en sus casas ó a jornal.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PÚBLICA SUBASTA

de toda clase de mercancías y enseñando el vapor naufrago alemán Mas salia tendrá lugar en Cádiz hacia mediados de Marzo.

Pormenores detallados se facilitarán con anticipación en Cádiz, plaza de Mina 9, escritorio de D. César Lovental.

PÉRDIDA.

Desde una viña del pago de Carrahola a Jerez, por el arceife de Sanlúcar, se ha extraviado el viernes 25 un lio conteniendo varios números de La Ilustración Universal y algunos manuscritos; entregándolos en la calle Arcos número 12 se gratificará.

Gratificación.

Se le dará a la persona que entregue en esta imprenta ó sepa el paradero de una perra pachona, cachorra, de unos seis meses, color blanco y chocolate, que atienda al nombre de «Sandunga», y se extravió el Domingo 20 del actual de la calle Larga hacia el camino de Arcos

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo. 71 Por heridas. 11 Reclamados por diferentes autoridades. 9 Por indocumentados y sospechosos. 5 Por causar daño en fincas y ornato público. 14 Por hurto y robo. 5 Por muerte. 1 Prófugo de quintas. 1

Además han sido entregadas a sus dueños una capa, una cartera con varios documentos y cuatro bestias menores que se hallaban extraviadas.

Jerez 28 de Febrero de 1887. -V. B. -El Alcalde, Bertemati.—José Gomez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º Y 2.º Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Ortiz Barroso con doña Maria del Carmen Cazalla Montenegro. D Manuel Ramos Ramos con Joña Maria del Carmen Diaz Martin.

(Conclusion)

- 8442 Un terno algodón, cinco prendas. 39
8448 Una sábana y gaban tartan. 9
8451 Un vestido coco. 9
8456 Una enagua blanca. 6
8461 Una camisa y toalla. 9
8464 Una enagua coco. 8
8465 Dos chaquetas y saco niño. 6
8466 Un pañolón lana. 18
8472 Unas botas mujer. 18
8473 Un c. bertor. 12
8475 Un vestido coco. 12
8478 Un reloj plata. 90
8480 Dos planchas. 9
8481 Unas botas mujer. 15
8485 Una colcha punto, otra crochét y cortina. 45
8487 Una capucha negra. 30
8494 Una enagua tabicon y bata. 12
8495 Un rosario plata y zabache. 42
8497 Un cabo género. 30
8510 Una camisa y zagalejo. 18
8513 Una azata. 18
8517 Un terno y botas. 53
8519 Un sombrero. 30
8521 Un mantel hilo y manta sofá. 43
8525 Una enagua cachemira y calzonas. 18
8527 Un pantalon tricot negro. 18
8528 Unas calzonas y borceguies. 13
8534 Des sábanas. 12
8541 Unos botas hombre. 12
8546 Un abanico nácar. 15
8554 Una chaqueta y chalco paño. 13
8559 Una colcha zarza. 8
8560 Una faja encarnada. 8
8569 Un chaleco lana. 8

Nacimientos

Maria de las Mercedes Monge Jimenez Emilio Mendoza Ortega.

Fallecimientos.

D. Adolfo Alvarez Pavon D. Francisca Torres Ruiz D José Campillo Galisteo. Además un feto varon.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Emeterio y Celedonio hrs. Mrs., Sta. Marcia Mr. y San Asterio ó Arturo Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El viernes habrá misa de comunión a las ocho de la mañana y por la tarde se practicarán los devotos ejercicios que acostumbre practicar la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús todos los viernes primeros de mes, y se aplicarán en sufragio del P. Fray Manuel Maria Jimenez.

Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos, del Orden de Predicadores.

CAPILLA DE SAN TELMO.

Solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo de la Espiracion y Nuestra Madre y Señora del Valle, celebra en dicha capilla en los dias 1, 2, 3, 4 y 5 de Marzo a las cinco y media de la tarde, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, con sermón en todas ellas, que lo predicarán los RR. PP. Dominicos.

El dia 6 a las diez y media de la mañana, habrá función matutina con sermón, predicando un padre de la misma Orden.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Todos los dias de la Santa Cuaresma, despues del toque de las oraciones, además del Santo Rosario habrá pláticas doctrinales.

Los jueves explicacion de la Doctrina Cristiana y los domingos exposicion del Santo Evangelio.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Para pedir a Dios Nuestro Señor por la conversion de los pecadores y el remedio de las necesidades que afligen a la iglesia y a su cabeza visible el Romano Pontifice, se dió principio a un devoto quinario el miércoles 2 de Marzo a las siete de la noche, en honor de Nuestro Divino Redentor Jesús, ante su milagrosa imagen que se venera en dicha iglesia, con el titulo de la Salud.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS.

Solemnes cultos que en dicha iglesia se han de tributar a Nuestro Padre y Redentor Jesús, bajo el hermosísimo titulo de la Santa Esperanza y a Maria Santísima de las Lágrimas, con un solemne setenario que dará principio el dia 5 de Marzo a las cinco y media de la tarde, autoriza to con la presencia de Nuestro adorable Redentor Jesús en el Sacramento de su Amor, siendo el orador en todas las tardes el presbítero Sr. D. Luis Gonzaga Montero.

El dia 5 a las ocho y media de la mañana dará principio al devoto quinario de Nuestro Padre Jesús de la Santa Esperanza.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

En los dias 11, 12 y 13 de Marzo, que se halla en esta iglesia el jubileo circular, tendrá lugar el triduo del Egece-Homo (Señor de la Puerta-Real), que se venera en dicha iglesia.

Por la tarde darán principio los devotos ejercicios a las cinco, en los que habrá plá-

ticas morales, terminada la cual, el triduo, misere y reserva. La última tarde se concluirá con una solemne procesion y bendición con Su Divina Majestad. El domingo 13 será la función principal a las diez, con sermón

ASILO DE SAN JOSÉ

Durante todo el mes de Marzo al toque de oraciones, se celebrarán solemnes cultos al glorioso Patriarca Patron Universal de la iglesia, y especial de dicho establecimiento benéfico. Los domingos y dias festivos a la misma hora, se manifestará a Su Divina Majestad, y habrá ejercicios, concluyendo con cultos solemnes dedicados al santo.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

El dia 13 de Marzo, a las ocho y media de la mañana, se comenzará en dicha iglesia el setenario al Bendito Patriarca Sr. San José, y el 26 del mismo a las oraciones, el setenario de los Dolores de Maria Santísima.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 29

—Desde Roma trasmiten a La Epoca la importante noticia de que la comision de cardenales nombrada por Su Santidad ha rechazado la fórmula sobre el matrimonio civil que de comun acuerdo suscribieron en Madrid el nuncio, Mons. Rampolla y el embajador de España, Sr. Groizard, designado especialmente por el gobierno para seguir esta negociacion.

La historia del asunto, segun el citado colega, es la siguiente:

«La primera fórmula la presentó el señor Alonso Martinez y fué rechazada por el nuncio, quedando rotas las negociaciones; pero vino a Madrid con licencia el Sr. Groizard, y pareció propicio el momento para reanudar la negociacion, cosa que ofreció en un principio serias dificultades, que al fin fueron vencidas, ya por el tacto que desplegó el Sr. Groizard, ya por el buen deseo que existia y existe en Roma hacia nuestro pais y hacia la augusta señora que regenta el trono.

Todo parecia marchar perfectamente, cuando a lo que parece, el Consejo de cardenales cree que no debe admitir la fórmula concertada en Madrid, y que consista, como recordarán nuestros lectores, en que asistiera a la ceremonia religiosa un empleado del orden civil.

Apenas se tuvo noticia de esta contrariedad en el ministerio de Estado, se apresó a salir para Roma nuestro embajador, Sr. Groizard, el cual aún espera poder conseguir de Su Santidad Leon XIII una fórmula de arreglo.

No cabe ocultar que si no lo consiguiera sería un grave contratiempo para la marcha política del gobierno, contratiempo que acaso desapareciera si monseñor Rampolla fuera nombrado secretario de Estado, pues conocedor este diplomático del organismo político de nuestro pais, podria hacer saber a la comision de cardenales lo conveniente que sería suscribir una fórmula de inteligencia entre la Santa Sede y España en los momentos actuales.»

—En los Circulos reformistas se aseguraba anoche que el Sr. Romero Robledo se propone tratar hoy en la sesion nuevamente la cuestion de Gracia para lo cual se espera en el correo de hoy un emisario que debe traer datos sobre el particular.

Por su parte, el gobierno insiste en los informes que tiene recibidos, no sabiéndose de nuevo mas que por iniciativa del fiscal de la audiencia de Barcelona se ha empezado a instruir causa contra el Diario de Avisos de aquella capital.

—De apéndice a lo que ayer dijimos sobre la cuestion de Marruecos puede servir

el siguiente telegrama que ayer se recibió en los centros oficiales:

Tanger 26.—Reina aquí gran confusion sobre las noticias de la frontera argelina. Desde la vuelta de Fez del ministro de Francia y su rápido llamamiento a Paris, circulan los rumores más extraños. Hoy se afirma que los franceses han ocupado ya el Jiqui, y que la marcha del emperador al frente de un ejército en direccion a Argelia tiene por objeto amparar a las kábilas fronterizas que piden su auxilio contra las invasiones francesas. Las noticias llegan a suponer que la ocupacion francesa ha llegado hasta Ain-Schorr, punto avanzado en la direccion de Mequinez, lo que representaria un aumento importantísimo del actual territorio argelino. Coincide con esto una nueva notificacion para la supresion de los periódicos de Tanger, con lo cual la alarma tiende a aumentarse.

—La comision reunida en Madrid para redactar una ley de contabilidad para los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales terminará en breve sus tareas.

El director general de Administracion local señor Rodriguez Correa, presentará a las Cortes este notable trabajo con el fin de que se discuta en la presente legislatura.

—Un despacho fechado en Nápoles recibido en los centros oficiales dice que el almirante Sr. Maimó dió anteaayer en la Numancia una brillantísima fiesta a la que asistió la sociedad más distinguida de Nápoles.

El almirante brindó por Italia. El alcalde, recordando los nombres de Numancia y Gerona, glorias de España, pronunció un elocuente discurso en elogio de nuestra patria.

El Sr. Rascon, ministro de S. M., contestó haciendo ver los lazos de amistad y fraternidad que unen a Italia y España y brindó a la salud del rey Humberto, de la reina y del príncipe de Nápoles; el conde Evogadro, general del ejército, brindó por la reina regente y por el rey D. Alfonso XIII.

—La comision de obreros de Barcelona que, presidida por el Sr. Roca y Gales, ha llegado a Madrid con objeto de gestionar varios asuntos de interés para la clase que representa, entre ellos la presentacion de una ley fijando las horas de trabajo, visitó ayer a los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y Gobernacion.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 1.º.—A causa de la suspension de pagos de una sociedad titulada Crédito Agrícola estallaron graves desórdenes en Cagliari (Isla de Cerdeña.)

Numerosos grupos recorrieron las calles de aquella ciudad dando desahogados gritos y apedreando los almacenes y balcones.

Hubo cierre general de tiendas y la policia, considerándose impotente, pidió el auxilio de la tropa, resultando una refriega de cuyas consecuencias fueron algunos soldados heridos de pedradas, y algunos hombres del pueblo contusos.

Gracias a la prudencia del oficial que mandaba la tropa no hubo más desgracias, pues mandó disparar al aire.

Los últimos partes anuncian que se ha restablecido la tranquilidad.

Londres 1.º.—El Standard dice con referencia a noticias de Berlin, que el partido de la paz ha conseguido sobreponerse al de la guerra.

Esto no obstante, añade, se atribuye al mariscal Moltke, la siguiente frase:

Se vende una

fachada de un establecimiento con su muestra correspondiente, colocada ó sin colocar, como guste el comprador. En el taller de carpintería de Rodriguez y Payero, calle Carpintería Alta, esquina a la de San Pedro, núm. 1, darán razon.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

En la Confiteria

de LA ESTRELLA, calle Francos esquina a la Ternería, se acaba de recibir un gran surtido de galletas combinaciones, de Barcelona, a 4 reales libra.

En dicho establecimiento se venden riquísimas empanadillas de pigilia durante toda la Cuaresma. 2

VENTA.

La de una casa en la calle de Francos, núm 24.—En el piso principal de la misma casa darán razon. 10-2

Los franceses han hacinado materias inflamables, y no podrán impedir un incendio repentino.

Roma 1.º.—El Sr. Groizard, embajador de España cerca del Vaticano ha llegado hoy por la mañana a esta capital.

Londres 1.º.—El Daily News publica hoy noticias muy pesimistas.

Segun un despacho de Odessa de dicho periódico corre el rumor de que el general Ignatieff remplazará al Sr. Giers en el cargo de Ministro de Negocios extranjeros de Rusia.

Añade que esto sería un sintoma muy belicoso.

El mismo diario afirma que la alianza entre Alemania, Austria é Italia obligaría a esta última potencia a dar un contingente de 200.000 hombres para la guerra con Rusia y otros 200.000 sobre la frontera de Francia.

Dúdase, no obstante, que sea un hecho definitivo el acuerdo de Italia con Austria y Alemania.

BUQUES A LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Leceur, saldrá para dichos puertos el 12 del corriente.

Admite carga a fi-te corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquis.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

JUEVES 3.

Table with columns: Time, Destination. Rows: 7 15 de la mañana, 9 de la mañana, 10 de la idem, 3 30 de la tarde, 0 de la tarde, 0 de la idem.

VIERNES 4.

Table with columns: Time, Destination. Rows: 7 15 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la idem, 4 30 de la tarde, 0 de la tarde, 0 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy, por la compañía que dirige D. Victorino Tamayo.—El drama en tres actos, DOS FANATISMOS.—La comedia en un acto, SEGUIDILLAS.—A las ocho.

Galería alta, 50 céntimos de peseta.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 a las 12'15 de la madrugada.

«La Epoca» refiere que regresando la Reina a Palacio, un individuo embozado arrojó bajo el coche una pelota recubierta con alambre, la que despues recogió, desapareciendo.

Madrid 2 a las 10'45 de la mañana.

Los alemanes trataron de desembarcar en la isla de la Cueba. Los españoles lo impidieron.

Las autoridades de Puerto-Rico han reforzado la isla.

VINO AROUD con QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico. CARNE Y QUINA con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO. Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Nodrizas. Desde. Juana Fernandez Gutierrez, de 19 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Empedrada, núm. 40 p-5

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y perisónicas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuperable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.

SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Frotio-Ioduro de hierro.

Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

PAPIL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las orinas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica, Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NÚMEROSAS RECETAS. — Se evitarán no aceptando sino las cajillas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^g St-Denis, PARIS

y en todas las Farmacias del globo.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 6 de Marzo de 1887, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

MEPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 34846 Una azada. 20
- 34848 Un traje negro. 16
- 34849 Una sábana y un traje de coco. 16
- 34852 Dos zarandas. 13
- 34859 Una azuela. 20
- 34861 Tres enaguas blancas, un mantel y cuatro servilletas. 18
- 34862 Un corte traje de lana, una bata, una sábana, dos piernas de cortina y una tohalla. 19
- 34863 Una colcha y cuatro cortes de traje de coco. 38
- 34864 Un traje negro de seda. 13
- 34887 Una chaqueta de lana y dos chalecos. 16
- 34891 Una colcha, una enagua blanca y un traje de niña. 13
- 34892 Dos camisas de mujer, un manto y un pañolito espuma carmesí bordado en blanco. 65
- 34904 Una azuela. 20
- 34910 Una enagua de coco, una funda, una camisa y un pañolito de seda. 16
- 34911 Una enagua, una sábana, un zagalejo y dos fundas. 25
- 34912 Dos enaguas de coco y dos chaquetas de verano. 16
- 34913 Dos planchas y un almirez. 13
- 34922 Unos zapatos de pisar. 18
- 34930 Dos enaguas blancas, un pañolón negro capucha de lana, cinco trajes y un par de botas. 65
- 34931 Una colcha. 13
- 34936 Dos enaguas y un gaban de coco. 20
- 34937 Un traje coco, una enagua blanca y un par de zapatos. 16
- 34938 Un traje de coco, una camisa y una pañoleta. 18
- 34939 Un traje de coco y una enagua blanca. 16
- 34954 Una cortina con gualdrapa, dos prendas de niño y un cabo de tartan. 32
- 34980 Una sábana y unas cortinas con gualdrapa. 16
- 34983 Dos hoces de podar. 32
- 34984 Una azuela. 20
- 34986 Un pañolón negro de espuma. 50
- 34987 Una sábana bordada y dos fundas. 25
- 34988 Una colcha de crochet. 20
- 34989 Cinco pares de botas. 100
- 34992 Una sábana y una enagua blanca. 16
- 34993 Dos sábanas y una bata. 13
- 34997 Una sábana, una funda y una colcha. 16
- 35007 Una colcha de crochet y una emboladura. 16
- 35009 Una colcha blanca de algodón. 20
- 35011 Una sábana y dos fundas. 13
- 35020 Tres sábanas, cuatro tohallas y dos fundas de color. 28
- 35021 Un traje de coco en corte, dos camisas, una sábana y dos fundas. 45
- 35023 Dos trajes de coco. 25
- 35024 Dos colchas y dos lienzos de colchon. 32
- 35025 Dos enaguas coco, dos enaguas blancas, una bata, una sábana y dos fundas. 32
- 35028 Un terno de verano y un pedazo de coco. 13
- 35029 Dos enaguas y dos mantillas de niño. 16
- 35030 Un pañolito espuma grana y una enagua blanca. 25
- 35031 Un par de zapatos de pisar. 18
- 35034 Una chaqueta y un chaleco de lana. 16
- 35035 Dos enaguas de coco. 16
- 35036 Una hoz de podar. 20
- 35059 Una colcha blanca y una emboladura. 20
- 35060 Una sarteneja. 18
- 35068 Una azada. 25
- 35071 Una chaqueta de paño y un chaleco. 20
- 35079 Una hoz de podar. 20
- 35083 Una azuela. 18
- 35084 Una capa castaña. 50
- 35089 Una colcha de crochet. 18
- 35093 Dos sábanas. 13
- 35094 Dos sábanas. 13
- 35110 Un cuadro de lienzo. 13
- 35113 Una colcha blanca. 13
- 35114 Una sábana, dos fundas un chaleco y unos visillos. 16
- 35122 Un corte traje de coco y dos pedazos de género. 16
- 35123 Un traje negro de seda. 13
- 35124 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 35127 Unos zapatos de pisar. 16
- 35131 Una hoz de podar. 20
- 35135 Una colcha de crochet. 16

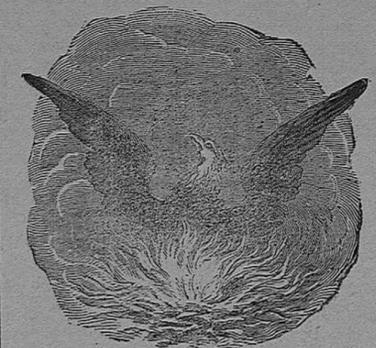
- 35136 Dos colchas blancas, un traje y una enagua de seda negra. 65
- 45137 Unos zapatos de pisar. 16
- 35139 Una colcha de crochet. 20
- 35140 Una enagua blanca y un par de zapatos. 28
- 35143 Dos trajes de lana. 20
- 35144 Un traje de lana. 16
- 35145 Una colcha blanca, un traje y una enagua. 20
- 35146 Una sarteneja y una escribanía de metal. 20
- 35149 Una colcha de crochet. 16
- 35150 Una colcha blanca. 20
- 35152 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 175
- 35157 Un corte traje de coco y un pañolito de seda. 13
- 35158 Una sábana, dos fundas, una colcha y una tohalla. 16
- 35159 Una sarteneja. 18
- 35160 Un pañolón espuma tórcola bordado en el mismo. 75
- 35161 Ocho camisas de mujer. 65
- 35162 Dos enaguas blancas, dos batas y un devocionario. 32
- 35163 Cinco sábanas y cuatro fundas. 45
- 35164 Un zagalejo bombasí, una colcha blanca, cinco tohallas y seis fundas. 19
- 35165 Un zagalejo bombasí, tres enaguas blancas, un pañolón de cachemira, un pañuelo lana, tres batas y ocho tohallas. 70
- 35166 Un vestido de gros. 28
- 35171 Una hoz de podar. 20
- 35172 Cuatro sábanas. 18
- 35173 Un traje de coco y tres camisas. 20
- 35174 Una colcha blanca de algodón y dos piernas de cortina. 45
- 35176 Un cabo de mucelina y un pañolito espuma carmesí. 13
- 35179 Dos planchas y un almirez. 13
- 35182 Una sábana, dos fundas, dos batas, un pañuelo de seda y otro de lana. 25
- 35183 Una sábana y una colcha. 20
- 35184 Un jarro de metal y un almirez. 16
- 35188 Una sábana, una enagua y un embozo. 16
- 35189 Dos sábanas, una enagua y una camisa. 18
- 35190 Dos sábanas y cuatro fundas. 25
- 35193 Un cobertor. 18
- 35196 Un velo negro, un pañolito espuma canario bordado en colores y dos abanicos. 25
- 35197 Una enagua, una chaqueta, un pantalón y cuatro fundas. 16
- 35199 Tres cortes de traje de coco. 18
- 35200 Una colgadura de balcon. 19
- 35201 Cuatro sábanas. 18
- 35203 Un mantel grande. 25
- 35204 Tres enaguas, un ruedo bordado y un velo negro. 65
- 35205 Dos colchas de crochet y otra de algodón. 50
- 35206 Un corte chaqueta de paño y un pantalón lana. 38
- 35209 Una gariopa. 13
- 35212 Una chaqueta y una sábana. 18
- 35213 Un pañolón espuma canario bordado en colores. 75
- 35214 Una hoz de podar. 18
- 35216 Dos planchas y un almirez. 16
- 35217 Dos sábanas dos camisas y dos calzoncillos. 18
- 35220 Un pantalón negro de paño. 19
- 35221 Una sábana, una funda y cinco prendas de niño. 18
- 35222 Una sábana y dos fundas. 20
- 35223 Dos fundas, una sábana y una colcha. 20
- 35227 Dos sábanas una camisa una funda y dos batas. 20
- 35228 Una chaqueta, un calzoncillo, una camisa y dos enaguas blancas. 28
- 35231 Un perol y una hoz de podar. 18
- 35232 Una sarteneja. 16
- 35233 Un traje de lana. 16
- 35234 Una sábana, una camisa y un traje de niña. 16
- 35235 Un pedazo de bramante, dos fundas y un zagalejo crochet. 13
- 35236 Tres enaguas, un pantalón lana y dos pedazos de género. 32
- 35237 Un terno de paño en corte. 38
- 35238 Tres tohallas, un pedazo de mucelina, un manto y los abanicos. 25
- 35241 Una caldera. 18
- 35242 Una caldera. 38
- 35243 Una sarteneja de metal y un almirez. 20
- 35244 Una hoz de podar. 20
- 35245 Una hoz de podar. 13
- 35246 Una azada. 13
- 35248 Una colcha blanca y una enagua. 13
- 35249 Un pañolón de lana. 16
- 35250 Cuatro manteles y seis

- servilletas. 25
- 35251 Dos sábanas y un mantel. 16
- 35252 Dos sábanas, tres camisetitas y un zagalejo de bombasí. 20
- 35253 Dos enaguas blancas. 18
- 35260 Un peso con cadenilla de hierro. 16
- 35264 Dos sábanas, dos fundas y una colcha de crochet. 25
- 35278 Un cobertor. 18
- 35289 Un traje de coco. 13
- 35297 Cuatro pañolitos de seda. 13
- 35313 Un traje y un pedazo de coco. 13
- 35328 Un embozo, una enagua, un gaban, un pedazo de coco, una tohalla y una enagua de niña. 13
- 35359 Un traje de coco en corte. 13
- 35374 Una sábana, una camisa, un gaban y un pedazo de tartan. 14
- 35393 Una chaqueta, una camisa, un embozo y una tohalla. 25
- 35402 Una sarteneja. 25
- 35403 Un traje de coco y una enagua blanca. 20
- 35405 Un lienzo de colchon, tres camisas y dos piernas de cortinas. 32
- 35406 Una sábana, dos enaguas blancas, un pañolón lana con flecos de seda. 25
- 35417 Una azada. 25
- 35421 Dos sábanas, dos fundas una tohalla y un pedazo género. 25
- 35422 Una capa castaña. 38
- 35424 Dos sábanas, un corte de coco y un mantel. 32
- 35434 Tres zarandas. 20
- 35443 Tres manteles. 18
- 35446 Doce tohallas. 16
- 35480 Una sábana, una colcha, una cortina y un par de botas. 28
- 35481 Unas cortinas con gualdrapa, una tohalla y una sábana. 16
- 35497 Un zagalejo de crochet y dos batas. 13
- 35522 Una azada. 19
- 35543 Una azuela. 16
- 35547 Una hoz de podar. 16
- 35571 Un traje de cretona. 13
- 35592 Una pierna de cortina y tres prendas de niño. 13
- 35598 Dos cortes de colcha y una cortina de coco. 28
- 35607 Un pantalón de casimir. 18
- 35609 Una sarteneja. 25
- 35610 Dos planchas y un almirez. 13
- 35641 Una colcha, una tohalla y una enagua blanca. 19
- 35642 Tres planchas y un almirez. 16
- 35643 Una sarteneja de metal y un velon. 18
- 35655 Un traje de coco. 13
- 35656 Un traje negro de seda y un abanico. 65
- 35667 Una sábana y seis servilletas en pieza. 16
- 35669 Unos zapatos de pisar. 18
- 35689 Dos sábanas cuatro fundas y un abanico. 38
- 35700 Una azuela. 16
- 35701 Una hoz de podar. 20
- 35726 Una azada. 16
- 35727 Un traje de coco y una enagua blanca. 16
- 35734 Un cobertor. 16
- 35740 Un traje de coco. 16
- 35751 Un terno de verano y una enagua de coco. 13
- 35760 Dos pañolitos de lana. 16
- 35761 Una enagua de coco y dos planchas. 16
- 35764 Una enagua, dos camisas y cuatro prendas de niño. 18
- 35764 Una enagua, un gaban

- en corte coco y un chaleco. 13
- 35770 Una azuela. 13
- 35781 Un traje de lana. 13
- 35783 Un pañolón espuma mahon bordado en el mismo. 75
- 35784 Un pañolón negro de espuma bordado en colores. 100
- 35791 Una azuela. 20
- 35802 Una enagua negra lana, un traje niña y un velo. 13
- 35833 Un cabo de bramante y un pañolón de algodones. 13
- 35835 Un almirez y dos planchas. 13
- 35838 Una azada. 20
- 35839 Una sábana, una colcha y dos fundas. 20
- 35844 Un paraguas. 16
- 35874 Dos cabos de coco. 18
- 35875 Un traje y una enagua de coco. 18
- 35876 Una enagua, una camisa y cuatro monillos. 20
- 35877 Un traje y un gaban de coco. 20
- 35878 Una caldera. 25
- 35879 Unos botas y una emboladura. 18
- 35887 Un par de zapatos de pisar. 13
- 35893 Una sábana, dos fundas y una colcha. 20
- 35894 Una sarteneja de metal y badila. 32
- 35901 Una chaqueta de paño. 13
- 35909 Una gariopa y una zueta de mano. 13
- 35912 Una cortina con gualdrapa, una sábana y dos fundas. 25
- 35924 Una enagua coco, un zagalejo bombasí y un traje coco. 13
- 35927 Un pañolito espuma blanco bordado en colores. 32
- 35929 Un gaban coco y una faja de lana. 13
- 35942 Un peso. 18
- 35943 Un pañolón espuma suspiro y otro chico morado. 25
- 35953 Una colcha. 13
- 35967 Una enagua blanca y dos planchas. 13
- 36000 Una colcha blanca, dos sábanas y dos fundas. 20
- 36004 Una sarteneja de metal y badila. 28
- 36014 Una chaqueta de lana y dos chalecos. 25
- 36033 Una manta. 16
- 36035 Una azuela. 16
- 36041 Una hoz de podar. 18
- 36042 Una azuela. 13
- 36046 Un terno de lana. 25
- 36071 Una colcha. 13
- 36072 Once prendas de niño. 13
- 36073 Una sarteneja metal. 32
- 36104 Una azuela. 16
- 36107 Una chaqueta de lana y un chaleco. 13
- 36109 Una hoz de podar. 19
- 36112 Una farola de pajrero con sus abios. 13
- 36118 Dos enaguas, dos camisas, dos calzoncillos y un mantelito. 13
- 36150 Una chaqueta y un chaleco. 25
- 36161 Una azuela. 18
- 36162 Una hoz de podar. 16
- 36164 Un par de botas de montar. 32
- 36169 Un traje de coco. 18
- 36170 Un traje de coco. 16
- 36171 Un traje de coco. 13
- 36172 Un traje de coco. 16
- 36173 Un traje de coco. 16
- 36176 Un cuadro marco dorado con una maja. 75
- 36181 Tres cuadros lienzo marcos dorados. 20
- 36191 Una sábana y dos fundas bordadas. 38
- 36192 Una colcha de crochet. 25
- 36193 Una sarteneja de metal. 28

(Se concluirá)

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N. 33.